

RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL:

Nuevos **seguros verdes** para las empresas

Acuerdo
con los
industriales
de la Puebla
de Alfindén
(AEPPI)



Javier Grasa,
participante en el Dakar 2010,
cuenta sus vivencias en
el mundo del automovilismo

“Un suceso mágico en
Trento”: **Juan Señor,**
nos describe un momento
decisivo en su vida.





4 *La otra versión del empresario:*
Javier Grasa, piloto del Dakar 2010



Crónica empresarial: **8**

Tercer mandato para Manuel Teruel

Dos empresas aragonesas y un proyecto internacional

Motorland, más que un circuito



Soluciones aseguradoras **12**

La Ley de Responsabilidad Ambiental obliga a muchas empresas a suscribir un seguro para hacer frente a daños naturales



10 *Kalibo en pocas palabras*

Un nuevo canal de contacto con nuestros clientes

Nuestra Delegación en Sevilla

El Departamento de Vida ofrece estudios personalizados y fórmulas aseguradoras "a la carta"

Kalibo con el deporte base

Convenio con las empresas de La Puebla de Alfinden



16 *Tendencias:*

Evasiones la red de hostelería de Aragón

El 11º Certamen Gastronómico alumbró nuevas estrellas de la restauración

Para leer y escuchar



18 *Entrevista:*

Alberto Toledano, director general de Asefa



21 *La reparación de lunas del automóvil*

22 *No tropezar con la misma piedra*
Cuidado con los materiales de desecho



24 *Con pluma ajena:*

Juan Señor nos describe un momento decisivo en su vida

La imposición **bancaria** de seguros



Están siendo años muy duros para todas las empresas. Hay que hacer grandes esfuerzos para reducir gastos.

En las corredurías se nota muchísimo este frenazo económico; no se generan nuevos negocios y, por lo tanto, no crecemos. Además, nuestros actuales clientes nos trasladan también su ajuste de gastos. A esta problemática generalizada, hay que añadir el fuerte incremento de la competencia, los precios bajan y se da la paradoja que incluso han podido aumentarse las garantías.

Posiblemente este ciclo ya esté llegando a su fin. Son numerosas las aseguradoras que ya nos anuncian la imposibilidad de poder mantener este ritmo.

En un entorno tan competitivo la figura del corredor es fundamental. Él es quien analiza el mercado, negocia con las compañías y consigue buenos precios y coberturas para sus clientes. Las corredurías tenemos la obligación legal de efectuar un análisis objetivo de los productos a comercializar en distintas Compañías.

Pero ahora nos ha salido un nuevo e importante competidor: la banca. Las entidades financieras tienen un interés especial en obtener de la venta de seguros los beneficios que no son capaces de generar con su puro negocio financiero. Rozan los límites de la autonomía personal, obligando a sus clientes a la contratación de seguros.

El problema fundamental de este canal es tanto la falta de formación de sus empleados, que son meros colocadores de productos y no analizan nada, como que, en caso de siniestro, cuando el cliente debe dirigirse directamente a la aseguradora, no se implican en la resolución de los conflictos. Su forma de actuar tiene un objetivo sencillo: vender, vender y vender; cuanto más mejor, pero de postventa nada de nada, no pueden perder el tiempo en estos menesteres.

Entre todos debemos volver a colocar las cosas en su sitio, a los corredores se nos exige una titulación, unas garantías financieras, un análisis permanente del mercado y dar servicio a nuestros clientes, de principio a fin.

La banca tiene cuantiosas pérdidas en sus operaciones tradicionales y trata de compensarlas imponiendo a sus clientes la suscripción de seguros. Y lo que nos parece más grave es que, en una actuación inaceptable y éticamente deplorable, utilizan, muchas veces, la necesidad ajena de sus clientes para hacerles las propuestas aseguradoras.

Miguel de las Morenas

Director General

Kalibo Correduría de Seguros

EDITA

Kalibo Correduría de Seguros
Anselmo Clavé, 55-57, bajos • 50004 Zaragoza
www.kalibo.com • info@kalibo.com

IMPRESIÓN

Industrias Gráficas La Moderna.
www.lamoderna.com

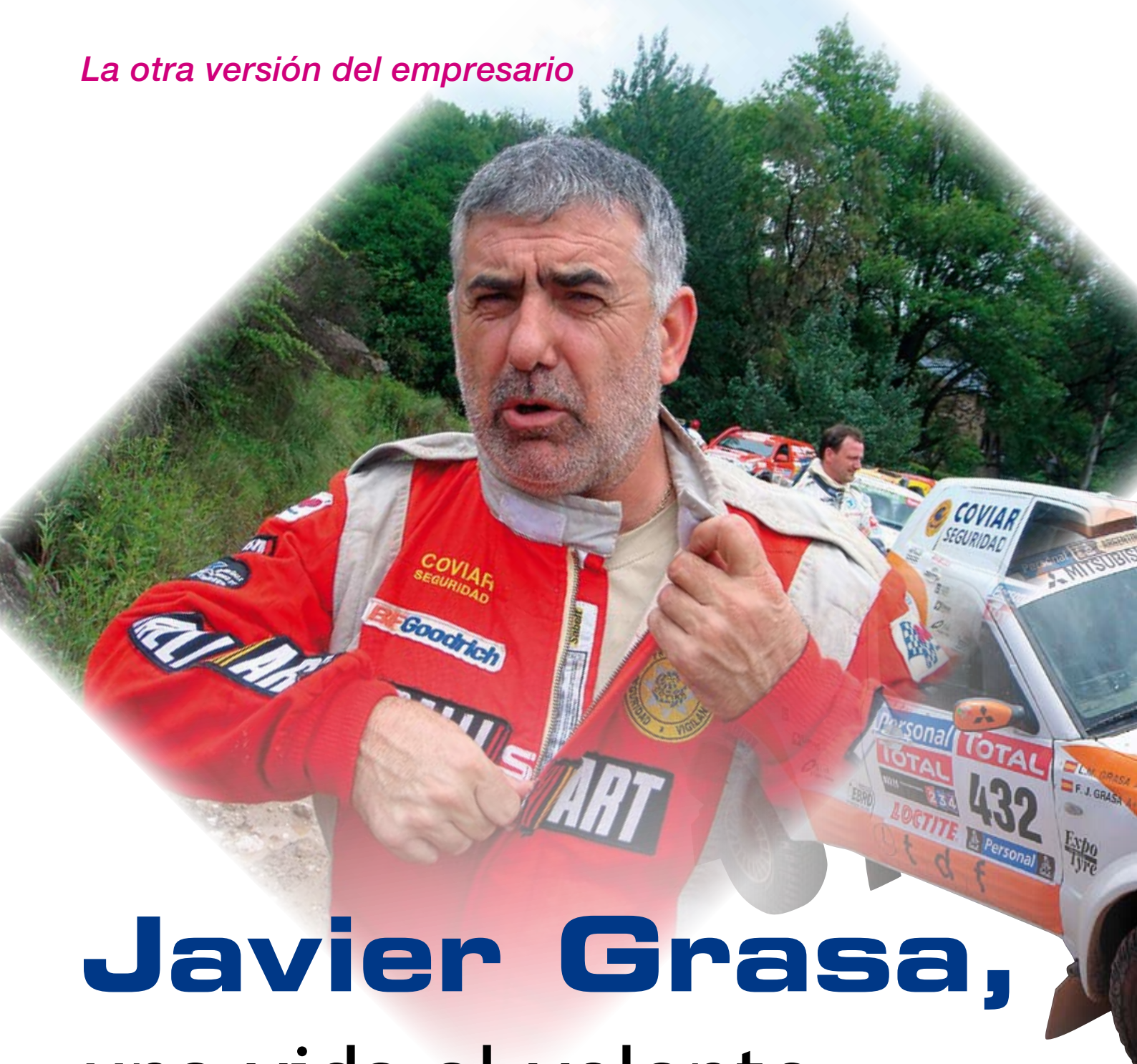
DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Juan López Montoro

Revista Trimestral. Distribución Gratuita.
Tirada: 2.800 ejemplares

Depósito legal: Z-2476/2009
ISSN: 1889-755X

Está permitida la reproducción total o parcial de los contenidos de Panorama, siempre y cuando conste cita expresa de la fuente.



Javier Grasa, una vida al volante

“La afición por el automovilismo me viene de la niñez. Procedo de una familia de transportistas y, desde muy corta edad, he conducido un camión y puedo decir que es una experiencia maravillosa que engancha”

“Creo que un distintivo de mi carácter es que por muchos problemas que tenga nunca los expreso. En esta vida hay que intentar ser positivo. Transmitir mis preocupaciones a un amigo es como endosarle mis problemas”

“El raid es la especialidad más dura del automovilismo, en cuyos resultados influyen muchos imprevistos. Se pierde una carrera pero es el momento de iniciar la preparación de otra nueva competición sin decepciones”

“Al final de una carrera, lo que quedan no son los premios sino la amistad de tus amigos y compañeros. Los recuerdos de colaboración son el poso que queda después de una vida dedicada al deporte del automovilismo”



Por primera vez en la historia del automovilismo español, un equipo íntegramente aragonés formaba en la línea de salida del raid más importante y duro del mundo, Dakar. Los hermanos Javier y Miguel Grasa encabezaban el COVIAR RAID TEAM que debutaba en la 32ª Edición del Dakar, con el objetivo de terminar cada etapa y completar los 9.000 kilómetros de raid en la mejor posición entre los vehículos de la categoría Amateur.

Era la culminación de un trabajo de años, donde el equipo de Zaragoza había creado una interesante estructura para afrontar con garantías la carrera. Entre los patrocinadores del equipo se encuentra Kalibo Correduría de Seguros.

Pero la suerte, tan influyente en las competiciones deportivas, no permitió ese final para esta ilusionante aventura. En una etapa de la primera parte de la carrera, el Coviar Raid Team se vio obligado a abandonar la competición al no poder resolver casi en pleno desierto la rotura de la culata de su vehículo. Este percance puso fin a la ilusión de completar el raid más duro y complicado del mundo.

Pero esas adversidades no afectaron un ápice a las ilusiones ni a la tenacidad de Javier Grasa, uno de los pilotos que goza de más prestigio personal en el mundo de las cuatro ruedas. La carrera permitió que muchas personas detectasen la recia personalidad y las cualidades humanas de este empresario aragonés.

Javier Grasa es un apasionado de los viajes de aventura y un gran aficionado a la competición todo terreno. Siempre que sus obligaciones como responsable de Coviar Seguridad se lo permiten, Grasa aprovecha para viajar, una de sus grandes pasiones.

A eso se añade su conciencia solidaria, sobre todo con la infancia, por lo que ha participado con sus hijos Víctor y Lucía, en varias ediciones de ‘El Desierto de los Niños’. Asimismo aprovecha su tiempo libre para, en familia, viajar y llevar material de primera necesidad a los niños más desfavorecidos.



■ Con descendientes de Aragón, minutos antes de la salida de la 1ª Etapa del Dakar 2010

¿Cómo se vive un paisaje desde un "todo terreno"?

- Los más bellos paisajes los he descubierto participando en alguna carrera. Así conocí un paraje como El Parrizal, en Beceite, un pueblo maravilloso del Matarraña donde tengo una casita.

¿En qué otro paisaje aragonés no te importaría perderte?

- En los Monegros, una tierra que Beulas ha retratado como nadie. He pedido a mi familia que allí dejen mis cenizas. Ahora, en primavera, cuando despierta la naturaleza y cuando comienza a moverse su fauna, la comarca de Monegros tiene una serena belleza. Un territorio con núcleos de población mínimos que poseen un encanto que quizás no sabemos aprovechar en Aragón. Es una zona a la que tengo un cariño especial, porque allí he pasado muchos momentos con mis hijos viendo corretear la caza por el monte. Cuando en las tardes de verano declina el calor, la paz que desprende contemplar el paisaje de Monegros te reporta unas vivencias extraordinarias.

¿En qué paisaje naciste?

- En Belchite, un paisaje árido muy semejante a este de Monegros, allí residían mis abuelos y con ellos pasé mucho tiempo de mi niñez. La dureza del Campo de Belchite es muy parecida a la que tiene los Monegros.



■ Salida de la Etapa: La Rioja-Fiambala

La afición por el automóvil

Te he oído hablar muchas veces que eres un enamorado de África, singularmente de la zona sur de Marruecos o la lindante con el desierto del Sahara. ¿Han sido las competiciones deportivas las que te han producido ese sentimiento?

- Es cierto que, cuando puedo, me escapo a ese territorio a llevar ropa deportiva, material escolar, visitar sus zocos o, simplemente, a hablar con su gente y comer en sus casas. Hay muchos amigos que me dicen que no debemos hacer esto porque con ello retardamos su propia iniciativa de superación. Pero hay que conocer la forma en que viven las poblaciones al sur de la cordillera del Atlas para saber que no se puede evitar quererlos y ayudar en mejorar su calidad de vida. Son personas que comparten todo, que te lo dan todo. No podría ir a visitarlos con las manos en los bolsillos, sin llevarles nada.

¿Ese amor tuyo por los desiertos ha influido en tus aficiones deportivas?

- Mi afición me viene de la niñez y me la inculcó mi padre que hoy, con 81 años, guía los primeros pasos en este deporte del automovilismo a mi hijo que ha comenzado a participar

en pruebas de karting. Mi padre llegó a correr en alguna prueba pero, sobre todo, era un gran aficionado al espectáculo del automovilismo. Hace unos días, volviendo de Motorland, recordaba las múltiples ocasiones que con mi padre había acudido a las competiciones que se organizaban en el circuito urbano de Alcañiz. De ahí me viene la afición. Yo procedo de una familia de transportistas y he conducido un camión y puedo decir que es una experiencia maravillosa que 'engancha'. A los 14 años conducía perfectamente los camiones de mi padre y hoy tengo toda clase de carnets de conducir, no por el gusto de tenerlos, sino porque me gusta llevar toda clase de vehículos. De hecho, el camión de nuestro equipo, cuando puedo, lo conduzco yo.

¿Por qué no continuaste con el negocio familiar como transportista?

- Fue en el momento de la sucesión generacional en la empresa. Entonces comprobé que la vida del transportista era mucho más dura que la que yo había llevado hasta entonces, con jornadas agotadoras, largas estancias fuera del hogar, vehículos que no tenían los equipamientos que tienen los de ahora, etc.

Una escuela de humanidad

Pero parece estar convencido que el mundo del volante es una buena escuela de humanidad.

- Yo creo que sí. Es una actividad que te obliga a compartir y convivir con otros profesionales del volante. Yo tengo en el recuerdo las largas esperas en el puerto de Algeciras, en el que esperábamos horas y horas para cargar y volver a casa. Eran largas jornadas que te obligaban a una estrecha convivencia con otros compañeros y que, a los 19 años, me ayudaron a madurar.

¿Qué rasgo de tu carácter ha sido más influido por tu vida al volante?

- Las personas que me conocen me dicen que un distintivo de mi carácter es que por muchos problemas que tenga, y he pasado muchas dificultades, nunca las expreso. Es que creo que en esta vida hay que intentar ser positivo. Si transmito mis preocupaciones a un amigo, lo que hago es endosarle mis problemas.



■ Sede del Círculo de Aragón en Buenos Aires con Cecilia, veterinaria y gran cantadora de jotas

Esta inclinación tuya por la positividad, ¿no se quebró siquiera cuando os visteis obligados a abandonar el Dakar?

- La última etapa que corrimos no la pudimos acabar por problemas en el turbo. Por la noche, apenas dormimos ni mi hermano ni yo pensando si los comisarios nos dejarían

salir en la etapa del día siguiente, en la que definitivamente tuvimos que abandonar al romperse la culata. Durante esa noche se me pasó por la cabeza, como una película, los dos años de preparativos, las personas que nos habían ayudado a formar el equipo y que nos habían esponsorizado y la decepción que les podíamos ocasionar. A pesar de ello, me acerque a dar ánimos a mi hermano que estaba desolado. A la mañana siguiente salíamos en la que sería, definitivamente, nuestra última etapa en la carrera.

¿Has traspasado ese principio también a la vida profesional?

- Siempre he estado convencido de que hay que ser un luchador y, si te caes, volver a levantarte. Como se dice en Aragón, "para atrás, ni para tomar carrerilla". El raid es la especialidad más dura del deporte automovilístico. Son muchas horas conduciendo en condiciones extremas con resultados a veces brillantes y otros adversos, porque en ellos influyen muchas circunstancias e imprevistos. Se pierde una carrera pero es el momento de iniciar la preparación de otra nueva competición, sin mostrar ningún signo de decepción ni ningún enfado por no haber conseguido la victoria. Estas enseñanzas se trasladan al mundo empresarial. En estos momentos de crisis, es frecuente que se pierdan negocios, pero les digo a mis colaboradores que hay que mantener la atención y la tensión para buscar nuevas oportunidades.

Amistad y solidaridad

¿Es posible hacer amigos dentro del mundo de las carreras automovilísticas?

- Tener amigos en el mundo de las carreras es muy importante y creo que yo los tengo. Es frecuente que en una etapa puedan surgir problemas y que precises de la ayuda de un compañero. Recuerdo que en una etapa de una de estas carreras que transcurría por un terreno con barrancos enormes, me quedé con un compañero piloto durante más de media etapa. Durante el descanso, me lo agradeció y entonces comprendí que la amistad es el premio más importante en una competición deportiva. Además, estas ayudas son recíprocas: a todos los que yo he ayudado, me han ayudado a mí cuando me ha hecho falta. Al final de una carrera, lo que quedan no son los premios, ni el reconocimiento de los medios de comunicación, sino la amistad de los que han sido tus amigos y compañeros. Los recuerdos de colaboración son el poso que queda después de una vida dedicada al deporte del automovilismo.

¿Un raid es un espacio de solidaridad?

- El año pasado estábamos en Alcañiz, corriendo la Baja, cuando se produjo el devastador incendio en el Bajo Aragón, que costó la vida al conductor de un camión que transportaba agua para sofocar el fuego. A pesar de que lo consideramos "uno de los nuestros", porque él amaba el monte y trabajaba en él para que nosotros y otros muchos usuarios pudiéramos disfrutarlo, toda la caravana estaba preocupada por saber si la carrera continuaría a pesar del incendio. Nos olvidamos en aquel momento de tener un acto de recuerdo para su persona pero que se vio

compensado pocos días después con un reconocimiento expreso de solidaridad en los medios informativos.

¿El deporte automovilístico es también una escuela de costumbres?

- El resultado de un raid depende mucho de la suerte y de las ayudas que recibes, así como de tu disposición a ayudar a los demás. Es deporte en estado puro, en el que se puede dar cualquier resultado y que hay que estar atentos a todo lo que puede pasar. Estos conceptos y valores de generosidad se transmiten luego al mundo empresarial y también a la educación de nuestros hijos.

¿Te acompaña y colabora tu familia en este trasiego de carreras?

- Mi esposa y mis hijos me acompañan desde que éstos eran pequeños. Juntos hemos formado un equipo en la vida, en la empresa y en el deporte. Pero no sólo la familia más próxima, sino que mis hermanos, mis cuñados mi sobrinos comparten los mismos éxitos y decepciones. El día que salíamos en dirección a Argentina para participar en la Dakar, estaban todos en la estación a despedirnos con camisetas del equipo y banderas. Fue un momento inolvidable.



■ Poblado bereber de Merzouga (Marrakech)

Las dunas han sido para ti un espacio de entrenamiento que se ha convertido también en un escenario para tu actividad como cooperante. Háblanos de ello.

- Ya hace muchos años que colaboro con "El desierto de los niños", una asociación que organiza caravanas para llevar al otro lado del Atlas material escolar, alimentos, material deportivo, medicamentos con destino a los niños de esa zona, próxima a las dunas. Las caravanas las forman no personas individuales, sino familias enteras, con el objetivo de que los hijos conozcan y vivan en directo los problemas y carencias de estos niños. Nos sentamos con ellos, recibimos sus peticiones y tratamos de solucionarlas, dentro de lo que se puede. Allí hemos llevado ordenadores, camisetas de fútbol y hasta un fútbolín. Son momentos en los que detectas que, junto con la materialidad del regalo, lo que ellos valoran es el calor y amistad que les transmites. ■

Tercer mandato para **Manuel Teruel**

El pasado día 7 de abril tuvo lugar la elección de cargos en la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza

No hubo sorpresa. Manuel Teruel, presidente de TAIM WESER desempeñará su tercer mandato consecutivo hasta 2014, como presidente de la institución cameral. Era el único candidato al cargo. Cuando tomó posesión de su segundo mandato, hace ahora cuatro años, cuando ni siquiera se barruntaba la crisis en la que nos encontramos, Manuel Teruel declaró que su continuidad obedecía a su deseo de concluir su inicial proyecto al frente de la Cámara. Hoy, con la que está cayendo, Manuel Teruel está convencido que no puede abandonar el cargo, sino asumir los compromisos e iniciativas para tratar de que los intereses empresariales en Zaragoza estén a buen recaudo.

El largo proceso electoral al pleno y presidencia de la Cámara no escondía ningún sobresalto. De hecho, en la primera elección de vocales, celebrada en los primeros días de marzo, las designaciones estaban muy decididas. De los 60 miembros del pleno ya se sabían los nombres de 48 de ellos, ya que el número de candidatos coincidía con el de vacantes.

En esta nueva singladura, el Pleno de la Cámara cuenta con la representación de todas las grandes empresas de Aragón: General Motors, Saica, BHS (Balay), Pikolín, Ibercaja, CEFA e Hipercor (que sucedía a 'El Corte Inglés').

A los 60 nuevos miembros elegidos inicialmente por 34 epígrafes de actividad en los que se divide el tejido empresarial de Zaragoza se han unido los nueve vocales elegidos en representación de la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ) y la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME). En total, 69 vocales forman el nuevo Pleno cameral que, con ello, ha hecho una renovación del 40% de sus representantes.



Dos empresas **aragonesas** y un proyecto **universal**

Teatro Arbolé e Insertos Videoproducciones

Pero el mundo empresarial no avanza solamente con las grandes empresas y con las instituciones. Otros pequeños emprendedores logran éxitos callados en actividades menos llamativas.

Es el caso de Teatro Arbolé e Insertos Videoproducciones que acaban de presentar el proyecto de una serie de televisión que recorrerá países donde el arte de los títeres tiene una arraigada tradición. "El viaje del titiritero" es un viaje a través del mundo real y el de los títeres, un viaje a través de las maravillas del mundo y de la capacidad del ser humano para dejarse asombrar. En el acto de presentación no hubo representación institucional pero acudieron gentes del mundo de la cultura y de la sociedad aragonesa, así como productoras y cadenas de televisión interesadas en el proyecto.

Las dos empresas, aragonesas y gestionadas por aragoneses, han sumado esfuerzos y medios para crear un proyecto original y universal que traspasa fronteras, una serie que propone un viaje alrededor del mundo de los títeres para descubrir costumbres, anécdotas y personajes que nunca antes han aparecido en televisión. El punto de vista de la serie no es el de un turista o el de un viajero, sino el de un titiritero que viaja como tal, duerme en casa de otros titiriteros, come con ellos y vive como ellos.

Amplíe información en www.elviajedeltitiritero.com



Gasión: “Motorland es más que un circuito”



La celebración en el mes de septiembre de este año de una de las pruebas mundiales del Gran Premio de Motos GP, ha convertido a MotorLand Aragón en la iniciativa más potente, de mayor inversión y más implicada en el desarrollo territorial de cuantas realiza en este momento el Instituto Aragonés de Fomento. Es un reconocimiento a la obra bien hecha del Director Gerente del IAF y Consejero Delegado de MotorLand, Antonio Gasión.

Pero el éxito conseguido con una prueba de motociclismo, no agota todos sus objetivos. El circuito de competiciones del motor es la joya, pero junto a él se construye ya un complejo multifuncional, cuya esencia es el motor y en el que convivirán en el futuro el deporte, la tecnología, el ocio y la cultura.

El espacio de MotorLand ha sido diseñado por el estudio británico de arquitectura de Foster. Se encuentra a 5 kilómetros del centro urbano de la ciudad de Alcañiz, junto a dos espacios naturales, La Estanca y Las Saladas. Tiene una extensión de 350 hectáreas y se integra en tres grandes áreas.

Además del área deportiva, el área tecnológica reúne infraestructuras avanzadas para la formación, investigación, desarrollo e innovación del sector del motor. Es un espacio especializado que dispondrá de instalaciones de vanguardia para el desarrollo profesional de empresas relacionadas con la industria del motor. En un espacio de 212.000 metros cuadrados albergará instalaciones de investigación, formación y homologación.

Finalmente, la ciudad del motor se completa con un área de ocio y cultura, que estará al servicio del ocio de las familias. Se trata de un espacio para el comercio, los juegos infantiles, paseos, descanso y gastronomía. Albergará un hotel y residencias, hasta un complejo multifuncional, con zona comercial y centros de negocios y tecnificación deportiva, entre otros.



Un nuevo canal de contacto con nuestros clientes



Kalibo Correduría de Seguros, a través de PANORAMA, ha creado un nuevo soporte de comunicación con sus lectores. A partir de él se pueden formular preguntas, hacer sugerencias y exponer casos reales. Todas las consultas serán respondidas y, después de realizar una selección, publicadas en estas páginas de PANORAMA con carácter anónimo.

A partir de ahora todos nuestros lectores nos pueden transmitir sus dudas, preguntar sobre productos en concreto, consultar sus planteamientos de cómo protegerse en el desarrollo de su negocio, solicitar una segunda opinión, formular consultas periciales, jurídicas o de siniestros. Nosotros nos ocupamos de canalizar estas formulaciones a nuestros departamentos de Particulares, Empresas, Vida y Siniestros para aportarles respuestas a sus inquietudes o problemas.

consultas.panorama@kalibo.com

Un nuevo soporte para estar más cerca de ustedes.

Nuestra Delegación en Sevilla

A finales de 2008, Kalibo Correduría de Seguros tomó la decisión de crear una Delegación en el sur de España para dar cobertura y mayor servicio a los clientes que desarrollan su actividad por la zona. A ella pueden acudir los más de 1500 clientes de la zona, entre particulares y empresas.

La Delegación esta capitaneada por Antonio J. Real Flores, compañero de contrastada experiencia con más de 35 años en el sector. Cuenta con el apoyo de Víctor Brun y Verónica Asensio para dar apoyo administrativo al funcionamiento diario de la Delegación.



El Departamento de **Vida** ofrece estudios personalizados y fórmulas aseguradoras "a la carta"

En nuestra estrategia empresarial de avance, hemos creado el Departamento de Vida. Al frente estará Luí C. Aramberrí, compañero de la casa desde su fundación. Con ello cubrimos el objetivo principal de ofrecer al sector empresarial y a nuestros asegurados atención especializada en seguros de Vida, Salud, Accidentes e Inversión. Con su puesta en marcha se persigue ofrecer fórmulas "a la carta" que se ajusten a las necesidades de cada uno de los asegurados en campos tan diversos como desgravación fiscal, sistema de prejubilaciones, sistemas de gratificación por permanencia para directivos y blindaje de altos directivos y socios.

Para ello, realizamos estudios personalizados tanto a nivel colectivo como individual, con información complementaria, fiscal, contable que puede ser de gran interés para el empresario.

Junto con los estudios personalizados, nuestro Departamento de Vida ofrece diversidad de productos. Así, en la rama de Riesgo, ofrecemos seguros de vida colectivos o individuales, con grandes capacidades de capitales asegurados; garantías complementarias como incapacidad profesional; pólizas de

Con el **deporte** de base

Kalibo se ha convertido en el patrocinador principal del XV Torneo de Promoción de Gimnasia Rítmica de Aragón, organizado por el Club Deportivo Zaragoza de Gimnasia Rítmica y que se ha celebrado en el Palacio Municipal de los Deportes de Zaragoza. Otros patrocinadores del evento son la Federación Aragonesa de Gimnasia Rítmica, Caja Inmaculada y Agua de Lunares.

En el torneo han tomado parte más de 600 gimnastas procedentes de toda la Comunidad aragonesa en las categorías de prebenjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete en nivel C, B y autonómico, base y A. En la fase final han competido 59 equipos en la modalidad de conjuntos, procedentes de distintos clubes de las tres provincias aragonesas y 48 gimnastas en modalidad individual.

Esta fase final estuvo precedida de una primera fase, que se celebró en las localidades de Caspe y Monzón. En esta competición, las gimnastas participaron en la modalidad individual, con manos libres para prebenjamines y benjamines; aro para alevines; cuerda para infantiles; y mazas para cadetes. En conjuntos, manos libres para prebenjamines y benjamines; tres aros y dos cintas para alevines; tres cuerdas y dos pelotas para infantiles; y, finalmente, cinco pares de mazas para cadetes.



Acuerdo entre los industriales de **La Puebla de Alfindén** y **Kalibo**

La Asociación de Empresarios y Propietarios de los Polígonos Industriales de La Puebla de Alfindén, AEPPI y Kalibo Correduría de Seguros han firmado un acuerdo de colaboración que tiene como objetivo hacer llegar a cada asociado los productos, el servicio y la experiencia de la Correduría líder en Aragón. A través de este convenio Kalibo se constituye como la correduría oficial de la Asociación y los socios de AEPPI pueden disponer de un asesoramiento integral de seguros, tanto para la vida privada y familiar como profesional.



**Asociación de Empresarios
y Propietarios de Polígonos Industriales
de La Puebla de Alfindén (Zaragoza)**

Los empresarios de AEPPI que deseen emplear los servicios de Kalibo pueden contactar con su Departamento de Empresas durante un amplio horario de atención al cliente, de 9 a 19 horas ininterrumpidamente de lunes a viernes en el **976 210 710**.

blindaje para Altos Directivos y para socios de empresas.

En la rama de salud, se ofrecen pólizas familiares o colectivas con primas muy competitivas. En estas pólizas tenemos la posibilidad de elección a través de cuadros médicos de Compañía, libre elección, o combinación de ambos.

En seguros de Ahorro contamos con productos financieros a corto, medio y largo plazo, productos de protección de pagos y de ingresos y planes de pensiones, jubilación, PPA, PIAS, PPSE, etc.

En la rama de Accidentes, ofrecemos seguros colectivos según Ley o con mejoras y seguros para trabajadores desplazados en el extranjero.

Como distintivo de estas propuestas "a la carta", Kalibo cuenta con seguros colectivos de riesgos especiales, y especialmente un seguro especial para directivos con coberturas por infarto o derrame cerebral o cirugías reparadoras.



Numerosas empresas deberán contar con un **seguro obligatorio**

El mercado asegurador ha empezado a generar soluciones que permitan a los empresarios dar debido cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley 26/2007 de 23 de octubre de Responsabilidad Medioambiental. La Ley establece un régimen de responsabilidad objetiva para todas aquellas empresas que lleven a cabo actividades de las relacionadas en el Anexo III de dicha Ley, siendo estas empresas además, las que a partir del mes de abril deberán contar con un seguro de carácter obligatorio.

El mercado asegurador ha empezado a generar soluciones que permitan a los empresarios dar debido cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley 26/2007 de 23 de octubre de Responsabilidad Medioambiental. La Ley establece un régimen de responsabilidad objetiva para todas aquellas empresas que lleven a cabo actividades de las relacionadas en el Anexo III de dicha Ley, siendo estas empresas además, las que a partir del mes de abril deberán contar con un seguro de carácter obligatorio.

Sin perjuicio de ello, el principio de responsabilidad que señala la ley (“quien contamina paga”), hace aconsejable para cualquier empresa la contratación de un seguro de responsabilidad medioambiental que le permita llevar a cabo sus actividades productivas sin tener que preocuparse de riesgos que cada vez están generando mayor sensibilidad social y, sobre todo, mayor impacto económico.

En consecuencia, es errónea la extendida creencia de que aquellas empresas no incluidas en el Anexo III de la Ley (ver cuadro) quedan fuera del ámbito de aplicación de la misma. Muy al contrario, lo que la Ley hace es establecer un principio de responsabilidad general para todos los operadores y que consiste en la obligación de devolver los recursos naturales dañados a su estado natural, sufragando el total de los costes a los que asciendan todas las acciones preventivas o reparadoras.

El producto asegurador que se ha creado para dar salida a esta nueva necesidad toma la forma de póliza de Responsabilidad Civil, si bien puede contar con algunas garantías más cercanas al concepto de Daños propios. Tradicionalmente, este tipo de riesgos venían siendo asumidos por el conocido como “Pool Medioambiental” (agrupación reaseguradora, con participación de varias compañías, cuya finalidad era la contratación de riesgos medioambientales) pero la tendencia actual, cada vez más

acusada, apunta a productos independientes, competitivos y más completos en cuanto a sus límites y coberturas.

CONTENIDOS Y OBLIGACIONES RECOGIDOS EN EL ANEXO III DE LA LRA	
Principales actividades incluidas en el Anexo III	Actividades no incluidas
<ul style="list-style-type: none">- Actividades industriales sometidas a I.P.P.C.- Gestión de residuos- Vertido en aguas- Captación y represamiento de aguas- Sustancias peligrosas, preparados fitosanitarios y biocidas- Transporte de mercancías peligrosas o contaminantes- Utilización confinada o liberación intencional de microorganismos genéticamente modificados- Traslado transfronterizo de residuos	<ul style="list-style-type: none">- Resto de actividades
- OBLIGACIÓN DE INDEMNIZAR EN CASO DE SINIESTRO.	- OBLIGACIÓN DE INDEMNIZAR EN CASO DE SINIESTRO.
OBLIGACIÓN DE CONTRATAR SEGURO	OPCIÓN DE CONTRATAR SEGURO

La finalidad del seguro

La finalidad fundamental que debe tener este seguro es proteger al asegurado frente a los daños que pueda causar al medioambiente en el desarrollo de su actividad económica. Ello debe hacerse desde dos perspectivas:

- responsabilidad civil general: protección frente a los daños corporales o materiales que se puedan producir a terceros.
- responsabilidad medioambiental (de carácter administrativo): protección frente a aquellos daños por contaminación gradual o accidental que afecten a especies silvestres o hábitat, aguas, riberas o al suelo.

Asimismo, y excediendo el tradicional concepto de Responsabilidad Civil, las pólizas Medioambientales deben cubrir también los costes de limpieza del propio suelo.

Las principales coberturas que encontraremos en la póliza de Responsabilidad Medioambiental son:

- costes de reparación tanto en el supuesto de contaminación accidental como gradual: son todas aquellas medidas llevadas a cabo para restituir el medioambiente (agua, riberas, suelo, especies silvestres y hábitat) a su estado original. Incluye medidas de reparaciones primarias, complementarias y compensatorias.
- costes de prevención ante la amenaza inminente de un daño medioambiental: medidas reparadoras u operaciones de mejora en el caso de que se detecte la inminencia de un daño medioambiental y con la finalidad de que éste no llegue a producirse.
- costes de evitación en los casos de siniestro: todas aquellas medidas que la empresa debe tomar en caso de siniestro tendientes a evitar daños mayores o a minimizar aquellos que hayan podido producirse.
- costes de limpieza: incluyen saneamiento del suelo y de las aguas superficiales o subterráneas, retirada de residuos e

incluso la limpieza del propio riesgo asegurado (en este último caso cuando dicha limpieza es ordenada por una Administración Pública).

- contaminación derivada de Transporte: desplazamientos de carga y/o mercancías por cualquier medio de transporte, incluyendo el traslado de residuos a centros de eliminación.
- defensa jurídica.
- prestación de fianzas judiciales.

La contratación de este seguro va a convertirse en obligatoria a partir de Abril de 2010 para un número importante de empresas (ver cuadro adjunto). Para el resto, la contratación es optativa, pero siempre teniendo en cuenta que el régimen de responsabilidad es aplicable a todos por igual.

Kalibo Correduría, en su constante preocupación por dar soluciones a los nuevos retos planteados en el mundo empresarial, ha seleccionado los mejores productos aseguradores en materia Medioambiental. Estamos en disposición de ofrecer productos básicos, que se ajustan a los requisitos mínimos exigidos por la Ley, así como seguros de alta gama que recogen el más amplio abanico de coberturas existentes en el mercado.

Asimismo, hemos incluido seguros destinados a la gran empresa pero sin olvidarnos de todas aquellas empresas medianas y pequeñas que puedan requerir soluciones más ajustadas.

Nuestro Departamento de Empresas se pone a su disposición para informarle de todas estas posibilidades, asesorarle y estudiar conjuntamente con usted aquella fórmula que mejor se adapta a su situación y necesidades.

Oscar Rubén Sanz Martínez
Director Departamento Empresas de Kalibo
consultas.panorama@kalibo.com

www.kalibo.com/responsabilidadmedioambiental.aspx

La **garantía financiera obligatoria**, un elemento destacado de la Ley

La protección y conservación de nuestro medio ambiente es parte integrante y clave de cualquier proyecto de economía sostenible y, desde hace tiempo, factor crítico de la política de Responsabilidad Social Corporativa de las organizaciones. La Ley de Responsabilidad Medioambiental y el Reglamento que la desarrolla vienen a poner freno a situaciones como la ocurrida en el Parque Natural de Doñana en abril de 1998, fecha en la que se produjo un vertido de residuos tóxicos, como consecuencia de la ruptura de una balsa, propiedad de la empresa de capital sueco Boliden-Apirsa, que contenía residuos de metales pesados muy contaminantes procedentes de una mina situada en la localidad sevillana de Aznalcóllar.

Pasados varios años sin que se determinara a quien correspondía la responsabilidad de lo sucedido y tras desembolsar las distintas administraciones públicas una importante cantidad de dinero para restaurar la zona contaminada, finalmente el 22 de noviembre de 2004 la Sala 3ª del Tribunal Supremo condenó a Boliden-Apirsa al pago de alrededor de 45 millones de euros en concepto de indemnización por los daños causados.

Para evitar situaciones como la del desastre ecológico de Aznalcóllar, la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales, establece un nuevo régimen jurídico de reparación de acuerdo con el cual los operadores que ocasionen daños al medio ambiente o amenacen con ocasionarlo deben adoptar las medidas necesarias para prevenir que se produzcan o, cuando el daño se haya producido, para devolver los recursos naturales dañados al estado en el que se encontraban antes de que se produjera el daño.

Con tal finalidad, la Ley establece en su anexo II un marco general de actuación que deberá observar la administración competente a la hora de determinar de qué manera se debe reparar el daño al suelo, al agua, a la costa o a las especies silvestres y los hábitats, en función del recurso natural de que se trate.

El aspecto que, sin duda, mayor interés o incertidumbre ha suscitado ha sido el de la garantía financiera obligatoria. Pasado más de un año de la publicación del Real Decreto 2090/2008,

CONTINÚA

por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, cobra vigencia más que nunca su artículo 33, que señala que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Ley, los operadores de las actividades incluidas en su anexo III deberán disponer de una garantía financiera que les permita hacer frente a la responsabilidad medioambiental inherente a su actividad. La cuantía se graduará en función del riesgo generado calculado mediante un análisis de riesgos.

No obstante, la Ley exonera de la obligación de constituir la garantía a los operadores de actividades susceptibles de producir daños por valor inferior a 300.000 euros y a los que, capaces de producir daños hasta un valor de 2.000.000 euros, estén adheridos a sistemas de gestión y auditoría medioambiental que relaciona la Ley, y a los que utilicen productos fitosanitarios y biocidas con fines agropecuarios y forestales.

Las garantías financieras se podrán prestar mediante una póliza de seguro; un aval o la constitución de una reserva técnica mediante la constitución de un fondo ad hoc.

La fecha a partir de la cual será exigible la constitución de la garantía financiera se determinará por Orden del Ministerio de Medio Ambiente y se aprobará a partir del 30 de abril de 2010 para cada actividad. A día de hoy, la fórmula aseguradora es la que se está adoptando mayoritariamente por los operadores ya que, independientemente de la obligatoriedad de la garantía, las obligaciones de prevención y reparación de daños ambientales de los operadores con la Ley 26/2007 está vigente y el riesgo existe.

Análisis de riesgos

Para determinar la cuantía que deberá cubrir la garantía financiera obligatoria los operadores deberán realizar un análisis de los riesgos medioambientales inherentes a su actividad. Este análisis de riesgos será realizado por el operador o un tercero contratado por éste, siguiendo el esquema establecido por la

norma UNE 150.008 u otras normas equivalentes que deberá ser verificado por una entidad acreditada.

En el caso de sectores de actividad homogéneos, los análisis de riesgos podrán elaborarse tomando como base los modelos de informe de riesgos ambientales sectoriales tipo MIRAT o las guías metodológicas, previo informe de la comisión técnica de prevención y reparación de riesgos medioambientales para cada sector.

Los MIRAT incorporarán todas las tipologías de actividades e instalaciones del sector en todos los escenarios accidentales relevantes en relación con los medios receptores. Los criterios y guías recogidas en los MIRAT deberán particularizarse para la realidad del entorno y emplazamiento específico donde se ubique la instalación o actividad de cada operador. El Ministerio de Medio Ambiente, por su parte, difundirá los MIRAT o las guías metodológicas que informe la Comisión técnica de prevención y reparación de los daños ambientales. No debemos olvidar, en ningún caso, que el MIRAT no sustituye al Análisis de Riesgos sino que apoya el trabajo de una parte del mismo.

En el cálculo de la cuantía de la garantía financiera para sectores y subsectores de actividad o para PYMES que, además de su alto grado de homogeneidad sean limitados, identificables y conocidos podrán contener tablas de baremos. En este supuesto, para el cálculo de la garantía financiera, no será necesario realizar el análisis de riesgos.

Cerca ya del 30 de abril, fecha a partir de la cual se empezarán a fijar los plazos para la constitución de la garantía financiera de cada sector de actividad afectado, es oportuno que las empresas empiecen a desarrollar sus análisis de riesgos para determinar la obligatoriedad o no de la garantía financiera y, en cualquier caso, determinar una cuantía razonada.

Ángel Escorial Bonet
Director General de Riskia, S.A.
info@riskia.com



Las **obligaciones** y **responsabilidades** de las empresas

La Ley de Responsabilidad Medioambiental (“LRM”) fue aprobada con la finalidad principal de establecer un régimen de responsabilidad administrativa e ilimitada para la prevención, evitación y reparación de los daños medioambientales.

Basada en los principios de “prevención” y “quien contamina paga”, la LRM es de aplicación a los daños medioambientales y a las amenazas inminentes de que tales daños ocurran, entendiendo por daño medioambiental -con las precisiones que la propia Ley establece- aquel que produce efectos adversos significativos sobre el estado favorable de conservación de las especies silvestres y de los hábitats; las masas superficiales y subterráneas de aguas (tanto en su perspectiva cualitativa como cuantitativa); la ribera del mar y las rías; y el suelo, siempre que suponga un riesgo significativo de que se produzcan efectos adversos para la salud humana o el medio ambiente.

La LRM establece distintos regímenes de responsabilidad según el tipo de operador y la intencionalidad de la acción, distinguiendo entre los operadores relacionados en su Anexo III, sobre los que se impone una responsabilidad netamente objetiva (esto es, al margen del dolo o la culpa) y respecto de los que se establece, además, una presunción iuris tantum (esto es, susceptible de prueba en contrario) de responsabilidad si por la naturaleza de su actividad es apropiada para causar el daño medioambiental, de aquellos otros operadores no relacionados en el citado Anexo III, para los que la responsabilidad prevista en la LRM es cuasi-objetiva, de forma tal que sólo cuando medie dolo, culpa o negligencia por parte del operador, se exigirá, además de la adopción de las medidas de prevención y de evitación, también las reparaciones, según veremos a continuación.

Centrándonos ya en su contenido obligacional, la LRM impone distintas obligaciones a los operadores responsables. Así:

- Ante una amenaza inminente de daños medioambientales (esto es, cuando exista una probabilidad suficiente de que se produzca tal daño), todos los operadores, sin excepción e independientemente del tipo de actividad, deberán adoptar las medidas preventivas apropiadas tendentes a evitar el daño sin necesidad de requerimiento previo por parte de la Administración.
- Ante un daño medioambiental, todos los operadores, sin excepción e independientemente del tipo de actividad llevada a cabo, deberán adoptar las medidas de evitación de nuevos daños sin necesidad de requerimiento previo por parte de la Administración.
- Finalmente, en caso de daño medioambiental causado por una de las actividades del Anexo III de la LRM o por cualquier otra en la que hubiera concurrido dolo, culpa o negligencia, los operadores deberán llevar a cabo, de manera inmediata y sin necesidad de requerimiento previo, las medidas provisionales necesarias para reparar, restaurar o reemplazar los recursos naturales dañados, así como someter a la aprobación de la autoridad competente una propuesta de medidas reparadoras de los daños medioambientales elaborada según los criterios del Anexo II de la propia LRM, y ejecutar y costear dichas medidas.



En todo caso, los operadores deberán informar inmediatamente a la autoridad competente de todos los aspectos relativos a los daños medioambientales o a la amenaza de tales daños. En determinados supuestos, además, la Administración podrá ejecutar, por sí misma, las medidas de prevención, evitación y reparación, para repercutir posteriormente el importe de los costes al operador responsable.

Por lo que se refiere a su ámbito temporal, hay que resaltar que las medidas impuestas por la LRM no serán exigibles respecto de los daños medioambientales cuya causa hubieran tenido lugar hace más de treinta años. La LRM no será de aplicación tampoco a los daños cuya causa se hubiera producido con anterioridad al 30 de abril de 2007 o, tras el 30 de abril de 2007, pero que se deriven de una actividad específica realizada y concluida antes de dicha fecha.

No se puede terminar un artículo sobre la LRM, por breve que sea, sin hacer una mínima mención al sistema de garantías financieras previstas en la Ley. Su finalidad es la de garantizar la cobertura de la responsabilidad medioambiental inherente a la actividad que el operador pretende desarrollar. La garantía, que sólo es legalmente exigible a los operadores relacionados en el Anexo III de la LRM, podrá constituirse mediante póliza de seguro, aval o reserva técnica (dotación de un fondo ad hoc), siendo la cantidad que como mínimo debe quedar garantizada determinada por la autoridad competente, según los criterios fijados por el Real Decreto 2090/2008, de desarrollo parcial de la LRM, y no pudiendo ser nunca superior a veinte millones de euros.

El Ministerio de Medio Ambiente fijará no antes del 30 de abril de este año (y, en la práctica, probablemente no antes de 2011), la fecha a partir de la cual los operadores de las actividades incluidas en el Anexo III de la LRM deberán disponer de la citada garantía financiera.

Daniel Vázquez García
URÍA MENÉNDEZ
Tlf.: 91 586 45 68
dvg@uria.com

Música



“Las consecuencias”

ENRIQUE BUNBURY

“Las consecuencias”

LP (vinilo) + cd. 23,4 Euros

Enrique Bunbury (Zaragoza, agosto 1967) acaba de sacar al mercado su sexto disco en solitario titulado “Las consecuencias”, que ya ha levantado una enorme expectación. Se trata de una obra intimista, sobria y árida, en línea con sus últimos discos y que el propio Bunbury define como un “disco de cámara”.

El que fue vocalista de Héroes del Silencio ha querido expresar en esta obra el lado más oscuro de sus sentimientos, cosa que logra a través de un rosario de composiciones tristes y lánguidas, una decena de canciones que se degustan con calma, como si fuesen pasos de un viaje a su interior. En la funda del disco ya aparece un Bunbury de negra estampa, del mismo tono que su voz, con timbre de antihéroe, que recita el drama de una derrota. La música es un mero pretexto.

Evasiones reparadoras



Dormir entre arte e historia

LA RED DE HOSPEDERÍAS DE ARAGÓN

www.hospederiadearagon.com

Con la última inauguración de Allepuz, en la Comarca del Maestrazgo, ya son nueve los establecimientos que componen la Red de Hospederías de Aragón: San Juan de la Peña, Monasterio de Rueda, La Iglesuela del Cid; Castillo del Papa Luna, en Illueca; el Mesón de la Dolores, en Calatayud; Roda de Isábena, la de Loarre y Sádaba. Se trata de una red compuesta por hoteles de especial encanto, instalados en edificios simbólicos de la historia de Aragón, recuperados para el confort moderno. Son establecimientos que cuentan preferentemente con un turismo de nivel alto-medio, que busca descanso, calidad y contacto con la cultura. Todos ellos están engastados en paisajes singulares de Aragón, todos ellos unidos a hitos de su milenaria historia, donde el viajero encontrará el ambiente adecuado de descanso y donde colmará sus apetencias de arte, historia, naturaleza y paz. Todas y cada una de las nueve hospederías que conforman la Red aragonesa, atesoran suficientes motivos para detener el caminar del viajero y permitirle disfrutar de la historia, del arte, de la religiosidad, del singular paisaje de la cambiante Naturaleza.

Gastronomía

La cocina de hoy

El 11º Certamen Gastronómico de Zaragoza, descubre nuevos tesoros

El Certamen anual Gastronómico de Zaragoza y su provincia es una oportunidad para alumbrar o confirmar excelentes establecimientos de restauración. En la convocatoria que viene haciendo la Asociación de Restaurantes de Zaragoza se descubren o consolidan grandes artistas de los fogones capaces de integrar sabores tradicionales con las más modernas tendencias de la cocina vanguardista. El año pasado, fue la consagración de la excelente oferta gastronómica de "Novodavo", "La Bastilla", "La Bal D'Onsera", o "La Prensa". En esta 11ª edición, celebrada desde marzo a abril, nuevos nombres se unen a la lista de locales con alto nivel culinario que parece crecer en Zaragoza. Estos pueden ser algunos de los restaurantes "emergentes" en el panorama gastronómico zaragozano: Casafran (Cº Cogullada, 22. 976 472 157); Garum (Andrés Piquer, 8. 976 554 721); Goralai (Santa Teresa 26, 976 557 203); The New Windsor (Coso 127, 976 290 228) El Patio de Goya (Avda. de Madrid, 6 La Almunia de doña Godina. 976 601 037). Nuevas recetas, nuevas elaboraciones en una edición del Certamen muy creativa.



Para leer



"La hora de los sensatos"

Leopoldo Abadía

Ed. Espasa Calpe. 240 páginas.

Información facilitada por La tienda de al lado.
www.latiendadeallado.com

El ingeniero y experto en economía Leopoldo Abadía fue de los primeros escritores que anunciaron el nacimiento de una gigantesca crisis económica que se avecinaba y sus fatales repercusiones. En su primer libro, "La crisis ninja y otros misterios", Abadía explicaba los motivos profundos de la crisis y, en otro que acaba de llegar a las librerías, "La hora de los sensatos", ofrece claves y consejos prácticos para superarla. La solución que propone en su libro es aumentar la inversión de las empresas, favorecer el establecimiento del empleo y que desaparezca el miedo en el consumidor. Como vemos, es una solución simple y sencilla. Por cierto, este libro cuenta con una transposición de los motivos y soluciones de la crisis económica mundial, aplicándoles a la economía doméstica.



“La crisis ha sido una **oportunidad** para diversificar nuestro negocio”

Alberto Toledano, director general de Asefa, es una de las personalidades más relevantes en el sector del seguro europeo. La fusión, en 2009, de esta compañía con Sabadell y Nueva Equitativa ha permitido alumbrar uno de los más importantes grupos aseguradores en España. Con la crisis como escenario, hemos querido pulsar las opiniones de este destacado profesional del seguro y conocer los ajustes que se han producido en el sector.

¿Cómo se ha visto afectada la actividad de ASEFA por la crisis global?

■ Asefa, dentro de su actividad más directamente vinculada al sector de la construcción en general, y aún más concretamente al de edificación de viviendas, ha sufrido un descenso de producción acorde lógicamente con la disminución del negocio en dichos sectores. En cuanto a la siniestralidad, también ha sufrido un repunte, si bien de forma más moderada que la media del sector asegurador, debido básicamente a la política de

prudencia en la suscripción y a la especialización en la gestión integral de los riesgos.

¿Estas afecciones pueden cambiar la orientación global de su compañía?

■ A pesar de la coyuntura económica global, Asefa ha proseguido, y prosigue, con su apuesta como especialista en el sector de la construcción, si bien desde hace algún tiempo, en previsión de la problemática actual, compaginando esta especialización con la apertura ha-

cia otras líneas estratégicas de negocio mediante crecimiento orgánico y mediante adquisiciones de otras compañías.

“Las fusiones nos han permitido pasar de ser una compañía especializada en un solo sector, a convertirnos en una entidad generalista, multiplicando nuestra oferta aseguradora”

¿Cómo calificaría esta crisis, como una señal de alerta o como una oportunidad?

- Para Asefa, ambas, es decir, la señal de alerta ha significado una clara oportunidad para diversificar nuestro negocio. En plena crisis, hemos pasado de ser una compañía aseguradora prácticamente monorramo, dedicada en exclusiva al sector de la construcción, a ser una compañía que -sin dejar nuestra especialización en el sector-, podemos ofrecer una de las gamas de seguros más completas del mercado, desde el seguro para mascotas, pasando por hogar, comercios, comunidades, pymes, hasta los seguros de salud, donde somos muy competitivos.

Las fusiones

La fusión con Sabadell y Nueva Equitativa en 2009, ¿ha sido un cambio exigido por el momento en el que vive el sector del seguro?

- Más bien fue debido al ciclo económico que atravesaba el sector de la construcción, que era nuestro principal foco de negocio antes de la fusión. A finales de 2006 hicimos un análisis del sector y calculamos que caería un 40%, de ahí que nos planteásemos diversificar nuestra actividad; aunque lo cierto es que al margen de esto ya llevábamos tiempo pensando en hacerlo. Esta decisión fue tomada de acuerdo con nuestros accionistas.

Dicha fusión ha supuesto la irrupción de la compañía en el mercado de seguros generales, ¿qué representa esta nueva etapa?

- Ha supuesto un cambio de dimensión, así como afrontar nuevos retos. De ser una compañía especializada en un solo sector hemos pasado a ser una entidad generalista, multiplicando nuestra oferta aseguradora. Eso sí, en ningún momento hemos perdido nuestra especialización en el sector de la construcción, ya que seguimos considerando esta especialización como parte fundamental de nuestra estrategia.

La nueva Asefa se presentó ante el sector asegurador y público en general entre septiembre y octubre del pasado año, con una campaña en televisión y prensa nacional. El eslogan de la misma es “Tu seguro amigo”, que pensamos transmite adecuadamente la estrategia de cercanía y asesoramiento al cliente que distingue

nuestra oferta; una oferta en la que hemos trabajado todo el año, rediseñando y actualizando cada producto para que prime la calidad por encima de todo.

Por otro lado, Asefa es una entidad con visión de futuro y, ahora como compañía de seguros generales, nuestro objetivo es posicionarnos entre las diez primeras aseguradoras de No Vida en la península ibérica durante el próximo decenio. Sabemos que este objetivo requerirá mucho esfuerzo y recursos.

Desde luego que es un objetivo ambicioso, ¿piensan llevar a cabo nuevas adquisiciones para conseguirlo?

- Lógicamente sí, porque únicamente con el desarrollo interno no sería posible alcanzarlo. De hecho, recientemente hemos adquirido La Boreal Médica de Seguros, una compañía pequeña (de ocho millones de primas), dedicada fundamentalmente al ramo de Salud y Decesos y con autorización para operar también en Accidentes y Asistencia en viaje. La Boreal es una entidad con una larga trayectoria, profesionalidad y experiencia, requisitos básicos en nuestra política de adquisiciones. La compra responde a nuestro objetivo de potenciar el ramo de Salud, clave para nuestro crecimiento; y aunque en esta ocasión nos hemos fijado en una compañía pequeña, no descartamos entidades de mayor volumen (de hecho estamos estudiando algunas ofertas), ya que contamos con el respaldo de nuestro principal accionista, el Grupo SMABTP. Éste además ha decidido contar con Asefa en sus planes de expansión internacional, lo cual es una muestra de su apoyo.

“Para nosotros el canal de la mediación siempre ha sido prioritario. Desde 1989 nuestra política de distribución se ha basado en mediadores profesionales, que conocen al cliente y sus necesidades”

¿Cómo han afectado estos cambios de dimensión al canal de la mediación?

- Para nosotros el canal de la mediación siempre ha sido prioritario y lo va a seguir siendo. Desde 1989 nuestra política de distribución se ha basado en mediadores profesionales, que conocen al cliente y saben ver sus necesidades. Contamos con una red de 2.000 corredores profesionales que han depositado su confianza en nosotros, por ofrecerles algo que otras entidades no daban: facilidad de acceso a nuestro personal.

En esta nueva etapa el mediador va a continuar siendo nuestro gran aliado; con él nuestra actividad resulta más rentable y pensamos seguir volcándonos en él, dándole siempre el mejor servicio. También crearemos una red de agentes a partir del segundo trimestre de 2010.

CONTINÚA

La oferta de Asefa

¿Qué productos van a potenciar de su oferta de seguros?

- Hemos dividido nuestra oferta en tres áreas estratégicas: Construcción y Caución, Responsabilidad Civil (tanto construcción como no construcción) y Salud. En Construcción queremos seguir siendo especialistas, pero también en RC, donde contamos con productos como la RC de mascotas y es un mercado donde hay mucho por hacer.

En cuanto a Salud, ya he avanzado que es un ramo esencial en nuestro crecimiento, de ahí la reciente compra de La Boreal y los planes de futuras adquisiciones. Estamos haciendo nuestro propio cuadro médico, con cobertura en todo el país, que ofrece desde las garantías básicas hasta las más sofisticadas. Salud es un ramo con mucho recorrido, donde la oferta aseguradora es mejorable y, por tanto, hay un nicho de mercado para una entidad que quiera diferenciarse por servicio y capacidad de adaptación. "Asefa Salud" es la marca a través de la que comercializamos nuestros produc-

tos de esta área. Pensamos abarcar desde el recién nacido hasta más allá de los 90 años, con diferentes seguros para cada edad y capacidad económica.

Antes ha comentado que han rediseñado su oferta de seguros, ¿han hecho algún lanzamiento recientemente?

- Sí. En el ramo de Multirriesgos, que también consideramos prioritario, hemos realizado varios lanzamientos: hogar, edificios y protección de inmuebles. En todos ellos estamos teniendo en cuenta las necesidades generadas por el momento económico que vivimos. Por ejemplo, el seguro de hogar cuenta con una cobertura de prestación por desempleo. En el caso de edificios, se han creado soluciones aseguradoras para promociones inmobiliarias y obras paralizadas. Estas soluciones dan cobertura a supuestos, que actualmente sufre el sector, como la generalizada paralización y el incremento de viviendas sin vender.

Nuestro último lanzamiento ha sido en el área de seguros personales, con el seguro de Accidentes Individual.



Así es ASEFA

Asefa es una entidad aseguradora que acumula más de 100 años de trayectoria, con presencia en todo el territorio nacional a través de sus 23 oficinas propias y una red de distribución de más de 2.000 mediadores profesionales. También presente en Portugal con una sucursal desde el año 2007.

Asefa pertenece al grupo asegurador francés SMABTP (Société Mutuelle d'Assurance du Bâtiment et des Travaux Publics) - principal accionista -, cuyo volumen de negocio es superior a los 2.000 millones de euros, y 150 años de vida; y a Scor, el primer reasegurador en Francia, que opera a nivel mundial.

El conocimiento de la más alta técnica aseguradora es la herencia de su principal accionista. La solvencia técnica requiere la existencia de profesionales de muy alto nivel y de todas las disciplinas. En la actualidad, el capital humano de la compañía está compuesto por 380 hombres y mujeres, comprometidos con los principios y valores de la entidad.

Asefa, define su oferta de seguros como "diferente", porque su principio de actuación se basa en el conocimiento de sus asegurados y en la proximidad a sus clientes, bien se trate de empresas o de particulares. La oferta de Asefa siempre es a medida, previo análisis de la situación del riesgo concreto a cubrir.

La gama de productos de Asefa es una de las más completas del mercado.



ALBERTO TOLEDANO LAREDO

Nacido hace 51 años, viene desempeñando desde hace veinte años el cargo de Director General de Asefa. Antes desempeñó su labor en la Banca López Quesada y en BNP España. En la actividad del seguro, se inició en la compañía AIG España, donde llegó al cargo de Director General Adjunto. Es Licenciado en Ciencias Empresariales y Bancarias por el Colegio Universitario Nacional de Estudios Financieros de Madrid (CUNEF) y MBA por el Instituto de Empresa.

Dos de sus mayores pasiones son los perros de raza y el automovilismo. Participa habitualmente en exposiciones caninas, como Expositor y Juez, en las que ha ganado distintos premios. El Gos d'Atura, el Bulldog Inglés y el Bulldog Francés son sus razas preferidas.

Reparando los pequeños impactos en los parabrisas

Según estudios de las aseguradoras, el 70 % de los siniestros de lunas se producen en los parabrisas. Su principal causa, el impacto de piedras u otros objetos proyectados desde la calzada por coches que nos preceden.



En un elevado porcentaje, el daño producido es un impacto que puede ser más adelante origen de la rotura del parabrisas.

Sin embargo, hay una forma de reparar estos pequeños impactos para que no deriven en daños mayores en los parabrisas. Esta reparación presenta importantes ventajas: recuperar las características ópticas del parabrisas, evitar la entrada en el impacto de aceites y sustancias que luego se extiendan por el parabrisas dificultando la visión, reducir el tiempo de inmovilización del vehículo a 20-30 minutos frente a las 2 ó 3 horas de la sustitución del parabrisas y evitar la entrada de agua que en caso de heladas producirían el agrietamiento del parabrisas.

La reparación consiste en extraer el aire del cráter formado y rellenar el espacio con una resina que, una vez polimerizada (endurecida) y pulida, tiene características ópticas casi idénticas al vidrio. La restauración del parabrisas a su situación de estreno tiene indudables ventajas.

Una fundamental, para las aseguradoras, ya que la reparación de parabrisas tiene un costo muy inferior a la sustitución por lo que no lo consideran siniestro y no afecta a las bonificaciones.

Pero además de las ventajas con nuestro seguro, la reparación tiene indudables ventajas ecológicas. La primera, que no hace necesario fabricar el parabrisas de la sustitución.

Los parabrisas son un sándwich de dos láminas de vidrio con plástico en el interior (POLIVINIL BUTIRAL, PVB). Tanto la fabricación del vidrio, la del plástico, como el ensamblado, consumen importantes cantidades de energía. En segundo lugar, se evita la eliminación del parabrisas sustituido, con la consiguiente reducción de vertidos y residuos.

Pero no todos los impactos son reparables. Por ejemplo, no se pueden reparar los impactos en la zona de visión principal o de visión directa del conductor, un rectángulo de 30/40 cm. centrado en el eje del volante.

Tampoco son reparables los impactos de los que surjan fisuras, ni los que afecten a la cara exterior e interior del parabrisas, ni los impactos de un tamaño superior a 2.5 cm. de diámetro (una moneda de 2 €) o cuya boca superior supere los 5 mm. de diámetro.

La calidad de la reparación depende de que se efectúe inmediatamente después de producirse ya que se evitará la entrada de suciedad o elementos extraños.

GLASSDRIVE®
Lunas para el Automóvil

Francisco Pérez-Pons
Gerente Grupo Ralauto
Responsable en Aragón GLASSDRIVE

No tropezar en la misma piedra

Cuidado con los materiales de desecho

Un incendio de origen eléctrico en una zona en desuso correspondiente a una empresa dedicada a la congelación de alimentos, se extendió a la nave anexa provocando daños de gran cuantía. El siniestro exigió una difícil operación de desescombro, en el que se produjo un importante daño medioambiental. El incendio tuvo lugar en agosto, lo que ocasionó una rápida descomposición de la mercancía e incrementó los problemas para su eliminación. Todo ello podría haberse evitado si se hubiera realizado una limpieza y operaciones de mantenimiento en la zona donde se originó el incendio.

Las mercancías de las instalaciones siniestradas eran exclusivamente pescados y mariscos, y se ubicaban en una nave industrial situada en un polígono industrial, con una superficie total construida de unos 3.000 m². Estaban destinadas a la preparación de alimentos para congelar, y se observan restos de la maquinaria utilizada en su día, tales como balsas de manipulación, zona de eviscerado, pelado, etc.

El edificio tiene dos zonas distintas. Una de ellas, es una nave industrial de dos alturas y 35 años de antigüedad. La otra es una nave anexa de 10 años de antigüedad con estructura metálica aporticada, con techos y paredes formados por paneles tipo sándwich, con dos chapas metálicas entre las cuales se insertan placas de poliuretano.

Como hemos indicado, y es importante de cara al siniestro, la parte antigua de la construcción está completamente en desuso, salvo las oficinas, que aunque se utilizan como tales están infrautilizadas, ya que se prepararon para otro tipo de negocio con muchos más trabajadores. El negocio funciona con un empleado que maneja la carretilla para la carga y descarga de la mercancía.

Naturaleza del siniestro

El incendio se produjo un sábado de agosto de 2007 alrededor de las 23:30 horas, y la primera noticia que se tuvo del fuego la dio el disparo de la alarma antirrobo existente en el riesgo. Se produjeron varios disparos con cortas diferencias de tiempo, debido a que el fuego iba alcanzando sucesivamente zonas diferentes del riesgo. El servicio de la alarma avisó al asegurado, Policía, Guardia Civil, Bomberos, etcétera.

En el momento del siniestro en el local siniestrado no había nadie. Los compresores se conectan y desconectan automáticamente, y les tocaba hacerlo a las 24.00 horas. El personal de oficinas, con el horario correspondiente, o el de carga y descarga de mercancías, no trabajaban a esa hora. Los primeros en llegar fueron los bomberos de la propia población, quienes llevaron el peso de la extinción, que duró unas 18 horas.

El incendio se originó en la sala de preparación de los alimentos, que se congelaban después en el túnel de congelación. Esta sala está en la planta baja, debajo de las oficinas.

Tenemos testimonios de los bomberos que intervinieron, quienes vieron fuego en esa zona al entrar en la nave, aunque con independencia de los testimonios, las señales dejadas por las llamas en su propagación demuestran, sin duda de ninguna clase, que el fuego se inició en esa zona.

Respecto a la causa, la minuciosa investigación llevada a cabo por la Guardia Civil (varios miembros de su servicio de Policía Judicial), nuestros investigadores (Ingeniería Forense), y nosotros mismos, demuestra que existe una línea eléctrica en la zona completamente fragilizada en una gran extensión. Lo ocurrido sólo lo ha podido producir el hecho de que sufriese un calentamiento excesivo por la circulación a través de ella de una gran intensidad eléctrica. Debido a ese calentamiento, en algún punto se produjo la pérdida de aislamiento con cortocircuito, o bien el calor se comunicó a algún elemento fácilmente combustible iniciándose la ignición. No es posible determinar con precisión el punto exacto de inicio del fuego, ya que éste fue tan intenso en la zona que destruyó las señales del inicio. Sin embargo, sí se puede afirmar con certeza que la causa fue eléctrica.

El fuego fue tan intenso que un pilar metálico central protegido por un tambucho de obra perdió la protección de obra en su parte alta, y el pilar metálico sufrió deformaciones permanentes, de tal forma que si el fuego en esa zona hubiera durado diez minutos más, se habría producido el colapso del pilar y la caída del forjado con toda la planta alta.

La explicación de la intensidad del fuego radica en que había almacenada goma-espuma, plásticos, palets y papel de revistas y periódicos. Además el fuego estaba semiconfinado en la zona, con poca comunicación exterior, por lo que la sala se convirtió en un horno. En realidad, la sala se había convertido en un trastero con almacenamiento de los más diversos enseres.

La posible causa

Respecto a la causa, la explicación está en que el suministrador de energía eléctrica ha de proveer de gran potencia a las zonas industriales, por su consumo elevado. Cuando llega el verano, con vacaciones en gran parte de las industrias, la

carga en la zona disminuye considerablemente, con lo que la tensión eléctrica sube apreciablemente y, como consecuencia, también sube la intensidad en los circuitos con corriente. En el incendio que nos ocupa, el fuego se originó un sábado de agosto a las 23.30 horas, cuando la carga eléctrica conectada al sistema era mínima; en el caso del asegurado, ni los compresores estaban en marcha; la única carga era el alumbrado. Estos hechos pudieron producir el inicio del calentamiento de las líneas con corriente, haciendo más fácil que cualquier problema existente en los circuitos sin capacidad para originar un incendio, puedan hacerlo en esas circunstancias. Hemos visto muchos incendios que reunían las mismas características: mínima carga eléctrica en zonas habitualmente con gran carga eléctrica. Todo lo anterior, sin embargo, necesita de la existencia de algún problema o deficiencia previa.

En conclusión: nos encontramos ante un incendio de carácter accidental y de causa eléctrica.

Los daños

El fuego destruyó completamente la zona de planta baja de la construcción antigua, dejando la planta alta con tales problemas estructurales que se requiere su derribo como la solución más económica.

En su progresión, lo primero que se encontró el fuego fue la sala de compresores, pero esta sala estaba cerrada, no habiéndose vista afectada por las llamas ni por los medios utilizados en la extinción. Entró un poco de humo por las rendijas dejadas por la puerta en la parte alta, pero los compresores no tienen daños, sólo requieren limpieza. A continuación el fuego se encontró con la parte alta de los cerramientos de la construcción nueva, que al ser metálicos, se dilataron, permitiendo la entrada de llamas por las juntas de las chapas, dando lugar a la combustión del poliuretano y con ello a la destrucción de los mismos.

La cámara contenía 3.000 toneladas de pescado (posteriormente se redujeron a 2.200, una vez desescombradas) y es tal la sensibilización alimentaria que existe, que antes de poder entrar en la cámara adecuadamente, al día siguiente del inicio del incendio, con los bomberos todavía extinguiendo el fuego, ya se presentó un inspector de sanidad certificando y levantando acta ordenando la destrucción del pescado.

A estos daños directos se añadieron los indirectos, consistentes en el peligro, en pleno mes de agosto, de la putrefacción del pescado. Ante este hecho intervinieron toda clase de autoridades, pero principalmente el ayuntamiento de la población a la que pertenecía el polígono donde estaba ubicada la nave, que exigió el desescombro inmediato del pescado. Los daños han sido totales en las existencias, casi totales en el mobiliario industrial e igualmente casi totales en el edificio.

El desescombro

El desescombro de una nave de 3.000 metros cuadrados de superficie es algo habitual y no presenta normalmente ningún problema, pero el desescombro de 2.200 toneladas de pescado congelado presenta grandes problemas logísticos y, en este caso, medioambientales. En primer lugar había que encontrar un vertedero autorizado donde enviarlo, una gestión complicada por el tipo de mercancías, y por la cantidad. Hay

que decir que tal cantidad de pescado equivale al consumo de congelados de una ciudad como Zaragoza durante dos meses. Por otra parte, cargar y enviar tal cantidad de pescado exigía un gran despliegue de medios mecánicos para la carga, humanos y de transporte. A todo lo anterior se añadía que el siniestro se había convertido en una noticia de primera magnitud en los medios informativos locales.

Aparentemente se consiguió que un vertedero (situado a menos de 200 km. de distancia) autorizase la descarga del pescado.

El asegurado se movió con diligencia y eficacia, encargando el desescombro a una empresa especializada que pudo iniciar los trabajos inmediatamente. Se propuso como primera medida quitar el techo de la nave y romper las estanterías, para de esa forma sacar el pescado con palas cargadoras y acelerar su salida. Esta forma de desescombrar tenía como principal inconveniente que las estanterías tenían pocos daños, por lo que era un daño adicional. Así pues, se inició el desescombro bajando los palets de pescado de las estanterías con carretilla elevadora y cargándolos en los camiones.

Se enviaron unos pocos camiones cargados de esa forma al vertedero que había autorizado la descarga, pero al día siguiente se negaron a recibir más debido al eco mediático y a las protestas en el municipio titular del vertedero, lo que provocó la paralización del desescombro durante casi una semana, con el consiguiente proceso de descongelación del pescado.

Ante este hecho, ya no fue posible sacar el pescado con carretilla elevadora, pues había empezado la descongelación y caían grandes masas de pescado desde 13 metros de altura, con grave peligro de lesiones para quienes estaban cargando, por lo que hubo que destruir las estanterías y cargar en masa. Definitivamente se encontró, por medio del Gobierno Autonómico, un vertedero que autorizaba la descarga, y se procedió al envío de todo lo que quedaba, terminándose el proceso dos semanas después de iniciado el incendio.

Colaboración Técnica
Axa Seguros



Un momento decisivo en la vida de **Juan Señor** **Nuevas inquietudes** fue un momento mágico



Fue en Trento al norte de Italia. Duro, pero que me permitió evolucionar; triste deportivamente hablando, pero afortunado para mi salud; amargo por lo imprevisto, pero enriquecedor para el futuro; inesperado, sorprendente, frustrante, pero una bendición de Dios. Sí, ese Dios que todos llevamos dentro, sea cual sea la religión o no religión que profesemos.

Qué agradecida es nuestra mente, porque ni siquiera me acuerdo del día concreto que empecé a sentir episodios sincopales (pérdidas de conocimiento) y que me llevaron a tener que abandonar el fútbol profesional. Ese primer día, más los siguientes, vinieron precedidos (ahora lo sé) por una suma de esfuerzos físicos, por vivir casi excesivamente mi profesión, por preocuparme por mi club, mis compañeros, mis aficionados zaragozistas, mis amigos, mis cuestiones personales, mis sueños por un mundo mejor para todos. Demasiadas preocupaciones para un sencillo mortal que le llevaron a un estrés desmesurado que provocó una hipertrofia ventricular no congénita y de la cual no existía historia médica.

Esta hipertrofia sumada a un prolapso mitral (deficiencia en la válvula mitral que acompaña a muchos deportistas profesionales de élite, pero que no implica retirarse del deporte profesional), me abrió un mundo nuevo basado en dar gracias a todo lo que nos llega, positivizando aquello cuya primera lectura nos dice ¿por qué me pasa esto a mí? Simplemente, porque la casualidad no existe y sí la "causalidad". Simplemente, porque le damos un tremendo valor a lo material y dejamos apartado quiénes somos sustituyéndolo por cuánto tenemos. Simplemente, porque todo el cariño que ponemos y las buenas acciones que realizamos siempre nos vuelven, pero no sabemos ni cómo ni cuándo y nos quedamos con la aparente y dura desgracia del momento.

Si ya tenía inquietudes, ese momento me las amplió y dirigió, y opté por lo que me hacía sentir bien sabiendo que cuando uno expresa aquello en lo que cree llega a quien tiene que llegar. Era, un humilde, pero incansable organizador creativo de profesión motivado por el continuo afán de mejora. Soy, un humilde, pero incansable organizador creativo motivado para motivar y activar a todo aquel que quiera mejorar.

Ese momento y mi voluntad han hecho ser quien soy, llamar respetuosamente a las cosas por su nombre y apreciar las cosas pequeñas y por supuesto las grandes, dándoles el gran valor no material que realmente tienen. A partir de ese momento, sé que no soy yo quién puedo ayudar a conseguir el deseo de otro. Yo puedo aportar, pero será él/ella quien lo consiga porque ha decidido simplemente, pero firme, activar su voluntad.



Juan Antonio Señor

*Ex-futbolista del Real Zaragoza y de la Selección Española.
Gerente de la Asociación Deportiva, Cultural y Social,
"Juan Señor".*